

Vengo en nombrar Comandante en Jefe del Mando Unificado de Canarias y General Jefe de la Zona Militar de Canarias al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Antonio Romero Alés.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

15487 REAL DECRETO 787/1992, de 26 de junio, por el que se nombra Presidente de la Sección Española del Comité Permanente Hispano-Norteamericano al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jesús Laporta Sánchez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de junio de 1992.

Vengo en nombrar Presidente de la Sección Española del Comité Permanente Hispano-Norteamericano al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jesús Laporta Sánchez.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15488 ORDEN de 6 de junio de 1992 por la que se dispone el ingreso en el Cuerpo de Maestros a doña Ana María Moreno Moreno.

Estimado recurso de reposición número 392691, interpuesto por doña Ana María Moreno Moreno contra la Orden de 10 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica -hoy de Maestros-, convocado por Orden de 23 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), en cumplimiento del mismo.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Ingresar en el Cuerpo de Maestros a doña Ana María Moreno Moreno como seleccionada en el concurso-oposición convocado por Orden de 23 de abril de 1990, por el Tribunal número 2 de Cuenca, en la especialidad de Educación Preescolar, obteniendo las siguientes puntuaciones: Primera prueba, 5.7500; por tiempo de servicios, 0.0000; por expediente académico, 1.5000; total, 17.2500.

Segundo.-Asignar a la interesada el número 90203015-1 de la lista general publicada como anexo a la Orden de 26 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), por la que se nombran funcionarios de carrera a los opositores seleccionados en el concurso-oposición, así como el número de Registro Personal 0456551646A0597.

Tercero.-Los efectos administrativos del presente nombramiento serán desde el día 29 de agosto de 1991.

Cuarto.-Adscribir a la interesada a Cuenca, en aplicación de lo establecido en los números 37, d), y 40 de la Orden de convocatoria, por cuya Dirección Provincial se procederá a adjudicarle destino con carácter provisional, del que deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación.

Quinto.-Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera, la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado», del 6).

Sexto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), la interesada, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.-Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día

siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

15489 ORDEN de 6 de junio de 1992 por la que se dispone el ingreso en el Cuerpo de Maestros a doña María Tomasa Ruiz Martínez.

Estimado recurso de reposición número 382891, interpuesto por doña María Tomasa Ruiz Martínez contra la Orden de 10 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica -hoy de Maestros-, convocado por Orden de 23 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), en cumplimiento del mismo.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Ingresar en el Cuerpo de Maestros a doña María Tomasa Ruiz Martínez como seleccionada en el concurso-oposición convocado por Orden de 23 de abril de 1990, por el Tribunal número 2 de Cuenca, en la especialidad de Educación Preescolar, obteniendo las siguientes puntuaciones: Primera prueba, 5.0000; por tiempo de servicios, 0.0416; por expediente académico, 1.5000; total, 17.7076.

Segundo.-Asignar a la interesada el número 90202827-1 de la lista general publicada como anexo a la Orden de 26 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), por la que se nombran funcionarios de carrera a los opositores seleccionados en el concurso-oposición, así como el número de Registro Personal 0457735235A0597.

Tercero.-Los efectos administrativos del presente nombramiento serán desde el día 29 de agosto de 1991.

Cuarto.-Adscribir a la interesada a Cuenca, en aplicación de lo establecido en los números 37, d), y 40 de la Orden de convocatoria, por cuya Dirección Provincial se procederá a adjudicarle destino con carácter provisional, del que deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación.

Quinto.-Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera, la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado», del 6).

Sexto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), la interesada, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.-Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

15490 ORDEN de 9 de junio de 1992 por la que se dispone el cese, por cambio de destino, de don Carlos Velasco Murviedro como Subdirector general de la Vicesecretaría General de Estudios del Consejo de Universidades.

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por cambio de destino, de don Carlos Velasco Murviedro, número de Registro de Personal 0136332113A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado como Subdirector general, nivel 30, de la Vicesecretaría General de Estudios del Consejo de Universidades.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios, Departamento.